



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **23 JUN 2009**

VISTO:

El Expte. Nº 9-145-M-2009, en el que se tramita la adscripción del Ing. Mariano Germán MENDEZ DÍAZ como Auxiliar Docente Adscripto ad-honorem en la asignatura "Ferrocarriles", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Ordenanza Nº 02/99-CD.

El Plan de Labor fijado por el Profesor Titular de la mencionada asignatura, Ing. Héctor Luis CAMEO.

Lo informado por Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil y Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de junio del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adscribir, a partir del 10 de junio del año 2009 y por el término de UN (1) año, como Auxiliar Docente Adscripto ad-honorem, al Ing. Mariano Germán MENDEZ DÍAZ (DNI: 26.190.355), en la asignatura "Ferrocarriles", de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. MENDEZ DÍAZ deberá presentar en Dirección de Personal el Seguro de Riesgo del Trabajo, requisito indispensable para desempeñar la adscripción citada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 170

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA